



(<https://www.gov.co>)



[Inicio \(/\)](#)

[Transparencia \(/es-co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica\)](/es-co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica)

[Atención](#)

[Nuestra entidad](#)

[Normatividad \(/es-co/normatividad\)](/es-co/normatividad)

[Vigilados \(/vigilados/Paginas/Home.a\)](/vigilados/Paginas/Home.a)

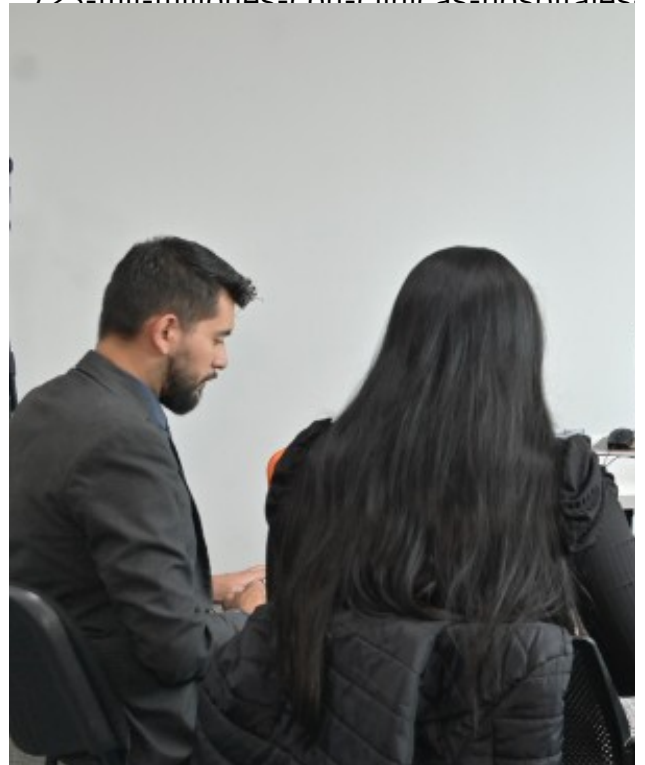
[Inicio - Portal Usuario](#) > [EPS intervenidas por Supersalud concilian pagos por \\$723.000 millones con clínicas, hospitales y droguerías de Bogotá](#)

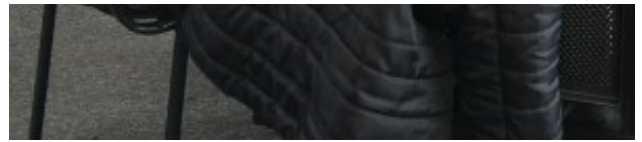
No hay refinadores para mostrar

## EPS intervenidas por Supersalud concilian pagos por \$723.000 millones con clínicas, hospitales y droguerías de Bogotá

Última actualización, 12/08/2024

 ([mailto:?subject=Compartir  
Supersalud&body=https%3A%2F%2Fwww.gov.co%2FNoticias%2Flistanoticias%2Feps-723-mil-millones-con-clinicas-hospitales-y-droguerias-de-bogota](mailto:?subject=Compartir%20Noticia%20de%20Supersalud&body=https%3A%2F%2Fwww.gov.co%2FNoticias%2Flistanoticias%2Feps-723-mil-millones-con-clinicas-hospitales-y-droguerias-de-bogota))





Comunicado de prensa número 163 de 2024

**Bogotá, 12 de agosto de 2024**

Famisanar y Sanitas, dos de las EPS intervenidas por la Superintendencia de Salud, hicieron compromisos de pago por parte de los gestores farmacéuticos que operan en Bogotá como resultado de la jornada de conciliación convocada por la Superintendencia de Salud.

“

**Ya comenzamos a ver las intervenciones que se han realizado en los últimos meses sobre EPS que no pagaban oportunamente sus obligaciones. En esta ocasión un número importante de EPS del centro del país han aceptado los recursos que les debemos y eso es un alivio financiero para nosotros. Vamos a mejorar los servicios de salud. Superintendente Nacional de Salud, Leal Angarita.**

Precisamente una cuantiosa deuda pendiente se concretó entre la EPS Sanitas y Droguerías, que suma a la deuda de pesos, suma que esta gestora farmacéutica aceptó en la intervención de la EPS por parte de la Superintendencia de Salud.

intervención de la EPS por parte de la Sup

## **Recursos para 15 hospitales de Cundina**

Específicamente frente a la red pública, de 15 hospitales públicos de Cundinamarca, de Servicios del Sur Occidente de la capital jornada.

El mayor acuerdo correspondió al logrado 7.461 millones; pero también hubo pagos a hospitales de Facatativá, Fusagasugá, Cáceres, Colegio, Tabio, Nemocón, Mosquera, Silva

Entre las IPS privadas que concretaron acuerdos se encuentran las clínicas del Occidente, Santa Fé de Bogotá, la Fundación Hospital Ignacio.

La Dirección de Conciliaciones de la Superintendencia para que estas EPS intervenidas concretar acuerdos y trabajaran en la depuración de

Precisamente, esta semana se realizará un convenio entre Emssanar y Asmet Salud, también bajo intervención para concretar recursos para los prestadores privados de departamentos del sur del país.

## **Quien cuida los recursos c**

### **Información de interés**

- **Denuncie Funcionarios de Supersalud**  
Interponga su queja contra funcionarios de la Supersalud  
(<https://superargo.supersalud.gov.co/>)

- Acciones de tutela, incidentes de desacato y fallos  
enviar al correo electrónico:  
[snstutelas@supersalud.gov.co](mailto:snstutelas@supersalud.gov.co)  
(<mailto:snstutelas@supersalud.gov.co>)
- Para efectos de Notificaciones Judiciales enviar al correo electrónico:

[snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co](mailto:snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co)  
(mailto:snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co)

- [Respuesta Remitentes no Identificados \(/es-co/atencion-ciudadano/respuesta-remitentes-no-identificados\)](#)

Políticas de Privacidad Condiciones de Uso1 (<https://www.supersalud.gov.co/es-co/atencion-ciudadano/informacion-de-interes/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-y-ayuda-de-navegacion>) |

Política Editorial (<https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Comunicaciones/PoliticaComunicaciones/politica-editorial-sitioweb.pdf>) |

Notificaciones Judiciales (<mailto:snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co>) |

## Superintendencia Nacional de Salud

PBX: +57 601 744 2000 | Línea Gratuita Nacional: 01 8000 513 700



(<https://www.gov.co>)



(<https://www.colombia.co>)

### Sede Administrativa

Carrera 68A N°. 24B - 10, Torre 3, Piso 4, 9 y 10  
Edificio Plaza Claro, Bogotá D.C.  
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

### Recibo de Correspondencia

Carrera 68A N.º 24B - 10, T  
Edificio Plaza Claro, Bogotá  
Lunes a viernes 8:00 a.m. a  
[correointernosns@supersalud.gov.co](mailto:correointernosns@supersalud.gov.co)

### Denuncie funcionarios de la Supersalud

Interponga aquí su queja contra funcionarios de la  
Supersalud

(<https://superargo.supersalud.gov.co/formularioWeb/denuncias.php>)

### Para efectos de notificación

[snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co](mailto:snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co)

Facebook (<https://www.facebook.com/supersalud>)

Twitter

(<https://twitter.com/supersalud>)

YouTube

(<https://www.youtube.com/supersalud>)

Instagram (<https://www.instagram.com/supersalud/>)

Linkedin

(<https://www.linkedin.com/company/superintendencia-de-salud-colombia/>)



(<https://www.gov.co>)



(<https://www.colombia.co>)

